#### REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

### APRUEBA ANEXO CONTRATO A HONORARIOS.-

### DECRETO EXENTO Nº 2036.-

DALCAHUE, 07 de agosto del 2013.-

VISTOS:; El contrato de fecha 22.04.2013, la Resolución del Tribunal Electoral Regional Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- APRUEBASE : El Anexo en todos sus puntos del Contrato a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Dalcahue y Doña MELISSA PAULINA GODOY BARKER, Cédula de Identidad N°

El gasto Devengado por este concepto debe imputarse al Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004, "Prestaciones en Programa Servicios Comunitarios" Centro Costo 05.05.05

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CLARA TNES VERA GONZALEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

CDALC A H U E

# DISTRIBUCION:

- Direc. de Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes

JAPM/CIVG/RCCC/pyoa

ALCALDE DE LA COMUNA
CAHUE DALCAHUE

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

## **ANEXO CONTRATO A HONORARIOS**

En Dalcahue, a 01 de Agosto del 2013.-, entre la I. Municipalidad de Dalcahue, representada por su Alcalde Sr. JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ, y Doña MELISSA PAULINA GODOY BARKER, , Cédula de ldentidad N° se ha convenido efectuar el siguiente Contrato:

PRIMERO: modifíquese el punto segundo del contrato de fecha 22 de Abril del 2013 el cual se le cancelará un valor mensual de \$ 444.445 ( Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos). Al cual se le aumenta \$ 60.000 ( Sesenta mil pesos) Impuesto incluidos. Solo por el mes de Agosto del 2013.-

SEGUNDO: Se mantienen todas las demás cláusulas establecidas en el Contrato Original de fecha 22 de Abril del 2013, aprobado por Decreto Exento N° 1100 de fecha 23.04.2013.

TERCERO: El presente Convenio se extiende en 05 ejemplares quedando 04 para

el Municipio y uno en poder del Interesado.

MELISSA GODOY BARKER

RUT:

ALCALDE DE LA COMUNA

(

DALCAHUE

CLARA INES VERA GONZALEZ SECRETARIA MUNICIPAL DALCAHUE